

	GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL	CÓDIGO	ES-PE-RG-18
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	04/06/2024
		PÁGINA	Página 1 de 23

1. Plan de Desarrollo Departamental: ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027

1.1. Eje Estratégico Plan de Desarrollo Departamental:
EJE SEGURIDAD MULTIDIMENSIONAL

1.2. Sector y Código Plan de Desarrollo Departamental:
ES TIEMPO DEL GOBIERNO TERRITORIAL, código 4501

1.3. Meta de Resultado:
Disminuir la tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes en el departamento de Santander a una tasa de menos de 570, teniendo en cuenta el aumento que viene registrando esta cifra durante los años 2021 (500 hurtos por cada 100 mil hab.) y 2022 (590 hurtos por cada 100 mil hab.).

1.3.1. Nombre del Indicador de Resultado:
Tasa de hurto a personas por cada 100.000 habitantes.

1.4. Nombre del Programa y código del Plan de Desarrollo Departamental:
Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana- 4501

1.5. Meta de Producto del Plan de Desarrollo Departamental:
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana, que permitan el fortalecimiento de la secretaría del interior e instituciones encargadas de garantizar la seguridad en el Departamento.

1.5.1. Producto y Código de producto (Catálogo de Productos del DNP en la MGA SUIFP):
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana- 4501029

1.6. Indicador de Producto del Plan de Desarrollo Departamental:
Número de Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente.

1.6.1. Indicador de producto y Código Indicador de producto (Catálogo de Productos del DNP en la MGA SUIFP):
Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente - 450102900

2. Título del Proyecto:

ADQUISICIÓN DE MOVILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ACCIÓN UNIFICADA DE CASOS Y ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, QUE MITIGUEN EL RIESGO DE ACCIONES GENERADAS POR ESTRUCTURAS CRIMINALES EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER.

3. Condiciones Actuales. Haga una clara descripción del problema o necesidad presentado, identificando las causas y efectos relacionados, y las condiciones particulares de la misma, en términos de Población, Zona o Área Afectada, Caracterización del Uso del Suelo y/o Económica.

3.1 Descripción Situación Actual:

La estrategia de Acción Unificada como una apuesta integral de participación intersectorial e intercultural a la que pertenecen las fuerzas vivas de la región será la hoja de ruta para el cumplimiento de los objetivos del plan de desarrollo "Es tiempo de Santander". Esta consiste en juntar las capacidades de todos los actores con intereses en el Departamento para identificar, focalizar, priorizar y solucionar problemas de acuerdo con el nivel de riesgo para la seguridad de los santandereanos, seguridad que se entiende como multidimensional, es decir, no solo lo relativo a lo militar y policial, sino también lo social y ambiental. La estrategia de Acción Unificada tiene niveles estratégicos, regionales y locales.

En el Departamento de Santander, se ha identificado un aumento significativo en las actividades de estructuras criminales que atentan contra la seguridad y la integridad de las comunidades. Esta situación ha generado una necesidad urgente de implementar medidas efectivas que garanticen la movilidad de los equipos de Acción Unificada para el acompañamiento en casos y actividades de prevención, con el fin de mitigar los riesgos asociados a estas actividades delictivas.

La lucha contra los diversos factores delincuenciales en Colombia no reconoce frontera alguna dentro del territorio nacional, por lo tanto se hace necesario contener las amenazas de terrorismo, extorsión, inseguridad ciudadana, emergencias y desastres tanto naturales como las provocadas por el hombre, a través de intervenciones efectivas y de Acción Unificada, que contribuyan con la seguridad y la convivencia ciudadana en el Departamento de Santander.

En la actualidad, las entidades encargadas de ejecutar Acciones de prevención y acompañamiento en el marco de la estrategia de Acción Unificada enfrentan serias limitaciones en términos de movilidad. La falta de

vehículos adecuados y en suficiente cantidad y seguridad dificulta la capacidad de estas entidades para:

1. Realizar visitas y seguimientos a casos en condición de vulnerabilidad.
2. Implementar actividades de prevención de manera oportuna y eficiente.
3. Coordinar con otras instituciones y actores comunitarios en diferentes áreas y localidades del departamento.

La escasez de recursos de movilidad ha llevado a:

- Retrasos en la atención de casos críticos: La incapacidad para desplazarse rápidamente a las comunidades ha resultado en una atención inadecuada a personas y familias que requieren intervención inmediata.
- Limitación en la cobertura geográfica: Muchas zonas rurales y periféricas de Santander no reciben la atención necesaria debido a la dificultad de acceso, lo que perpetúa ciclos de violencia y exclusión social.
- Desmotivación del personal: La falta de medios adecuados para realizar su labor ha impactado la moral y compromiso del personal, disminuyendo la efectividad de las Acciones implementadas.

La Presencia de Grupos Criminales y La actividad de grupos armados ilegales ha crecido en varias zonas de Santander, especialmente en áreas rurales y marginadas, dificultando la presencia del Estado y el acceso a servicios básicos. La Falta de Recursos logísticos y de transporte para las entidades encargadas de la seguridad y el bienestar social impide una respuesta rápida y efectiva ante emergencias o situaciones que requieren intervención inmediata y las condiciones socioeconómicas de muchas poblaciones en Santander son precarias, lo que lleva a una falta de oportunidades y a situaciones de vulnerabilidad que exacerbaban la delincuencia y el miedo en las comunidades provocando un aumento de la Violencia y La incapacidad para responder de manera oportuna incrementando la violencia y actos delictivos, impactando la vida cotidiana de los ciudadanos y creando un ambiente de temor y desconfianza, Las amenazas por parte de grupos criminales han llevado a la población a desplazarse forzosamente, lo que incrementa la crisis humanitaria en la región.

La policía de Policía Santander, ha realizado una evaluación de los fenómenos que afectan al Departamento, de lo cual se ha identificado que la afectación en el sector rural en diferentes ámbitos ha venido creciendo. Por otra parte, el Departamento es eje fundamental en el desarrollo turístico del país; es por esto que se están implementado proyectos que buscan el fortalecimiento de la seguridad rural y el desarrollo sostenible del turismo y de las actividades económicas que fortalecen el desarrollo del departamento y blinden los derechos fundamentales de Vida, paz, y trabajo.

El Departamento de Policía Santander, en la vigencia 2023 a través sus hombres y mujeres policías, distribuidos a lo largo y ancho de la geografía de los 78 municipios que enmarca esta zona de posconflicto, como garantes de derechos, desarrollaron transversalmente actividades para prevenir, promover y proteger los derechos humanos fundamentales de todas y todos sus ciudadanos, teniendo presente desde el bloque de constitucionalidad, pasando por leyes como la Ley 2078/2021 la cual posterga la Ley 1448/222 en materia de víctimas, Decreto 003/2021 protesta social, hasta normativa interna como la Directiva Operativa Transitoria 025 DIPON/INSGE, parámetros de actuación a favor de poblaciones en situación de vulnerabilidad; para ello articuló ininterrumpidamente con los integrantes del Ministerio Público, Rama Judicial, Naciones Unidas, servidores públicos, operadores, ONG's, Corporaciones, Gremios, comunidades, líderes sociales y Defensores de Derechos Humanos, Acciones que conllevaron a la ejecución amplia e incluyente directa y transversalmente de la Política Pública.

Es importante indicar que, a través de la ejecución de diferentes planes y estrategias operativas focalizadas en esta unidad Policial, permitió obtener importantes resultados operativos. En tal sentido los registros indican un total de (4.393) capturas, de las cuales el (87%) registraron en flagrancia y el (13%) restantes por orden judicial, es decir (3.864) y (529) capturas respectivamente; así mismo se logra la recuperación de (48) automotores, (176) motocicletas, (812) celulares, adicionalmente se han incautado (410) armas de fuego (389 con permiso y (21) sin permiso), adicionalmente se incautó un total de (913,5) kilogramos de estupefaciente desagregado en 810,2 kg de marihuana, (6.5 kg) de bazuco, (71,4 kg) de base de coca, (25,4 kg) de cocaína; además se incautó (67) pastillas de droga sintética.

Aunado a lo anterior en el departamento de Policía Santander, para el año 2023 se realizó la ejecución y desarticulación de doce (12) estructuras de Grupos de Delincuencia Común Organizado (GDCO), incluidos en el GOI como Planeación Operacional Conjunta (POC) por los delitos de tráfico, fabricación o porte de estupefacientes (8 estructuras), extorsión (2 estructuras), hurto a entidades comerciales (1 estructura) y hurto a personas (1 estructura).

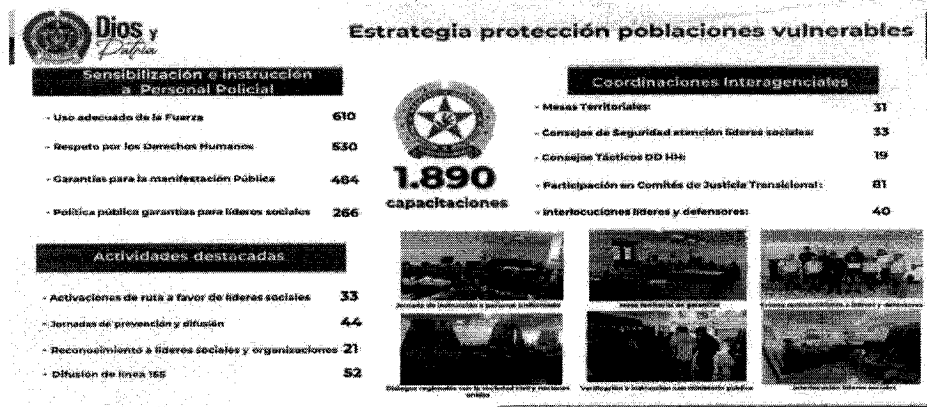
De lo cual, se obtuvo la captura de noventa y dos (92) personas, cincuenta y tres (53) diligencias de registro y allanamiento, tres (3) armas de fuego incautadas, seis (6) armas traumáticas cinco (5) motocicletas incautadas, 1205.35 gramos de marihuana incautada, 975.8 gramos de cocaína incautada, 710 gramos de bazuco, 47 celulares y la incautación de \$754.494.200.

Por otra parte, también en aporte al GOI, esta vez como Operaciones Individuales para la Seguridad Ciudadana (OISEC), se realizó la ejecución y desarticulación de seis (6) estructuras por los delitos de hurto de abigeato, hurto a personas, hurto a residencias, hurto a motocicletas y tráfico, fabricación o porte de estupefacientes; la captura de diez (10) actores individuales priorizados como OISEC. De la actividad operativa de los OISEC, se obtuvo la captura por orden judicial de cuarenta y cinco (45), veintisiete (27) diligencias de registro y allanamiento, un arma de fuego, un vehículo automotor incautando seis (6) equipos celulares.

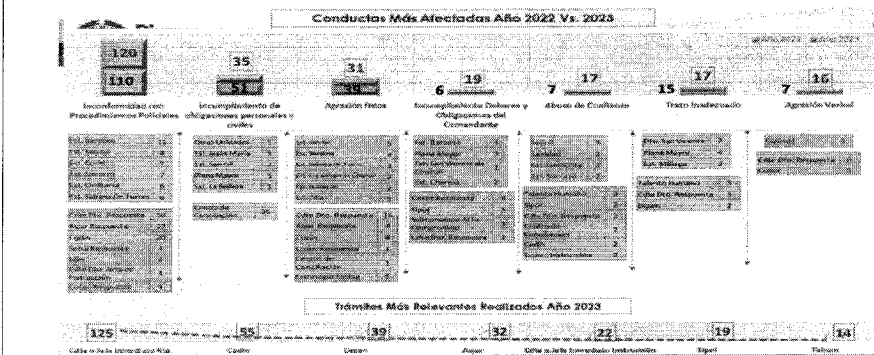
A continuación, observamos los datos estadísticos suministrados por el Departamento de Policía de Santander en el cual podemos analizar los principales delitos que afectan la Convivencia, los cuales son:

ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

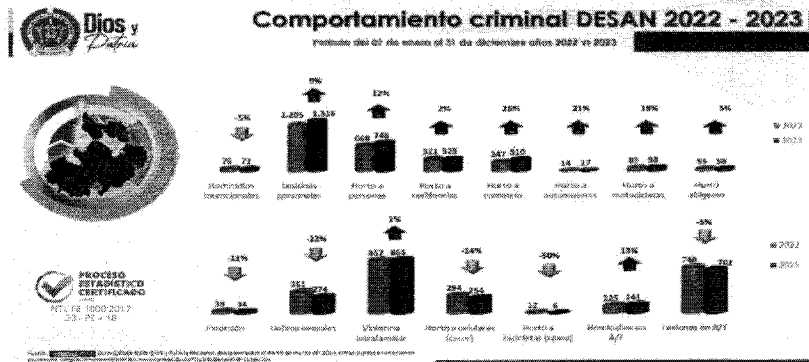
A través del fortalecimiento con las autoridades territoriales, para el efectivo despliegue en los diversos temas transversales de derechos como la participación en 31 escenarios territoriales de competencia de la Policía Nacional y la ejecución de políticas, programas y planes en esta materia. Enfoque preventivo de poblaciones en situación de vulnerabilidad En esta unidad Policial se logra Implementar (33) mecanismos de atención a comunidades, líderes y defensores de derechos humanos, mediante activaciones de ruta interinstitucional, con el seguimiento a las Acciones institucionales implementadas por parte de la institución, en Acciones requeridas por instituciones del orden nacional, como del Sistema Interamericano de derechos humanos, garantizando el cumplimiento de la misionalidad institucional y las recomendaciones emitidas por organismos internacionales que vinculan a la Policía Nacional dentro de las responsabilidades del Estado colombiano.



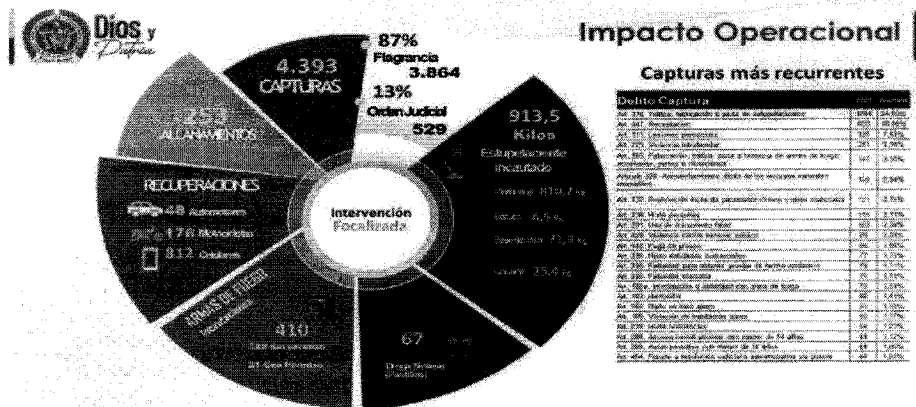
Para la vigencia 2023 a través del Sistema de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias en el Departamento de Policía Santander se atendieron un total de 863 requerimientos, así:



El comportamiento delictivo en el departamento de Policía Santander, registra reducción en las conductas delictivas de homicidio con un 5% menos, extorsión con 11%, delitos sexuales 22%, hurto a celulares 14%, hurto a bicicletas 50% y lesiones en accidentes de tránsito 5% de disminución; en contraste, las conductas delictivas con incremento son: lesiones personales 9%, hurto a personas 12%, hurto a residencias 2%, hurto comercio 26%, hurto automotores 21%, hurto a motocicletas 18%, hurto abigeato 5%, violencia intrafamiliar 1% y homicidios en accidente de tránsito con un 13% de incremento.



En tal sentido los registros indican un total de (4.393) capturas, de las cuales el (87%) registraron en flagrancia y el (13%) restantes por orden judicial, es decir (3.864) y (529) capturas respectivamente; así mismo se logra la recuperación de (48) automotores, (176) motocicletas, (812) celulares, adicionalmente se han incautado (410) armas de fuego (389 con permiso y (21) sin permiso), adicionalmente se incautó un total de (913,5) kilogramos de estupefaciente desagregado en (810,2 kg) de marihuana, (6,5 kg) de bazuco, (71,4 kg) de base de coca, (25,4 kg) de cocaína; además se incautó (67) pastillas de droga sintética.



RESULTADOS DEL CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA



La economía del Departamento de Santander está determinada por su vocación histórica a la producción agrícola, sin embargo, a través de los procesos de desarrollo económicos Santander da inicio a generar un proceso de industrialización y el turismo está que está creciendo a un ritmo más acelerado. Agricultura: Cultivo de cacao, caña de azúcar, café, Palma de aceite, Tabaco y frutas (sandía, piña, mandarina, naranja). Agroindustrial: Avicultura, Carpicultura, Apicultura, Cunicultura y Ganadería.

Minería y energía

Petróleo: Barrancabermeja es la ciudad que concentra la industria de refinación de petróleo y derivados en Colombia, ubicada en el Magdalena Medio.

Oro: En el departamento existen varias zonas que cuentan con recursos auríferos, la explotación del oro en Santander está medida por la intervención de empresas extranjeras, para su extracción y explotación. Históricamente la explotación de oro en Santander ha conformado expectativas de riqueza para la región, pero ésta nunca se ha traducido en beneficios reales y tangibles para la comunidad en general.

Energía eléctrica: Santander cuenta con varias hidroeléctricas y con el proyecto energético de la Hidroeléctrica del río Sogamoso, Hidrosogamoso, este proyectos en la parte turística se proyecta como uno de los mayores sitios turísticos del departamento sobre el embalse Topocóro ofreciendo actividades tales como la pesca, el uso del líquido para el consumo turístico, actividades recreativas, los deportes náuticos, al igual que para el transporte fluvial humano y agropecuario esto conlleva a que el departamento realice las gestiones del orden nacional para dar las herramientas necesarias a la policía nacional para garantizar la seguridad y la convivencia dentro y fuera del espejo de agua, a las cerca de 7 mil hectáreas de extensión que comprende la represa de Hidrosogamoso.

Industrias: Petroquímica, Metalmecánica y Avícola. Igualmente, se cuenta con dos grandes centro médicos especializados como lo son la fundación cardiovascular del oriente colombiano la cual se encuentra entre las mejores del país.

Ante el proceso de transición para el pos conflicto, la seguridad y la convivencia son dos factores determinantes para el Departamento de Santander, lo cual requiere conocer la radiografía delictiva del departamento para focalizar los municipios de mayor afectación y crean estrategias para lograr garantizar que estos dos derechos y brindándoles los medios necesarios a las instituciones encargadas de la seguridad y la convivencia.



GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

CÓDIGO	ES-PE-RG-18
VERSIÓN	12
FECHA DE APROBACIÓN	04/06/2024
PÁGINA	Página 6 de 23

Para seguir garantizando este desarrollo económico y la seguridad en el departamento de Santander es importante la adquisición del componente de movilidad que es crucial para el éxito de la estrategia de acción unificada para la atención a casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de Acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander, mejorando la capacidad de respuesta de las entidades del gobierno departamental frente a la amenaza de estructuras criminales en el Departamento, facilitando el desplazamiento de equipos de prevención y acompañamiento, con esta inversión en movilidad, se espera potenciar la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo, garantizar la cobertura necesaria en todo el territorio y contribuir a la construcción de un entorno más seguro para todos los habitantes de la región, lo que contribuye significativamente a reducir la violencia, mejorar la seguridad comunitaria y restablecer la confianza en las instituciones.

3.2 Descripción del Problema:

Insuficiente capacidad de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de Acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander.

3.3 Descripción de Causas y Efectos Directos e Indirectos.

CAUSAS DIRECTAS:

Escaso equipo automotor para el acompañamiento en el marco de la estrategia Acción Unificada en el Departamento de Santander.

CAUSAS INDIRECTAS:

Bajo presupuesto por parte de las entidades para la adquisición de un componente de movilidad que permita fortalecer la estrategia de Acción Unificada en el Departamento de Santander.

EFFECTOS DIRECTOS:

Aumento del riesgo de violencia y criminalidad, la falta de movilidad para el acompañamiento hace más difícil prevenir enfrentamientos y delitos.

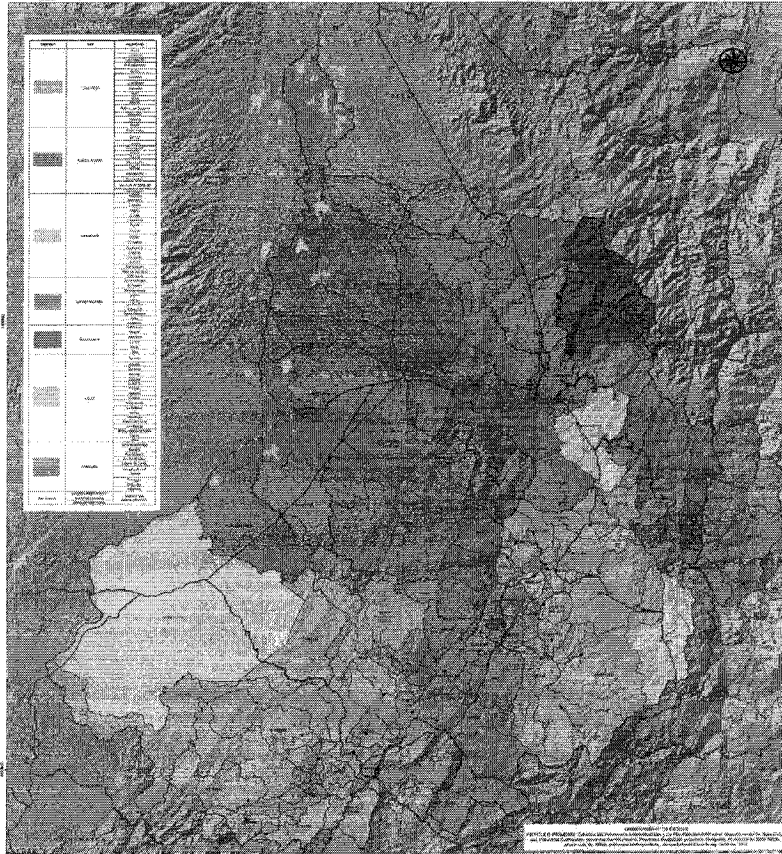
EFFECTOS INDIRECTOS:

Perdida de la credibilidad y confianza de la ciudadana en las instituciones.

3.4 Localización y Caracterización Geográfica de la Zona donde se ubica Problema o Necesidad en forma Directa.

Santander se ubica en el sector nororiental de los Andes colombianos, está conformado por 87 municipios, 86 corregimientos, ocupa el 2.7% del territorio nacional, con 30.537 km², su área puede compararse con la superficie de Bélgica, sus entes territoriales se agrupan en siete provincias reorganizadas en ocho núcleos de desarrollo provincial denominados así: Área Metropolitana con su capital en Bucaramanga, Provincia Comunera con su capital en El Socorro, Provincia García Rovira con su capital en Málaga, Provincia Guanentá con su capital en San Gil, Provincia Mares con su capital en Barrancabermeja, Provincia Soto Norte con su capital en Matanza y Provincia de Vélez con su capital en Vélez.

LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEPARTAMENTO DE SANTANDER



Fuente: Provincias Administrativas y de Planificación – PAP

DATOS DE CARACTERIZACIÓN

Código DANE:	68
Región:	Centro Oriente
Provincia:	N.A.
Municipio:	N.A.
Categoría:	1
Extensión:	30,537 km ² .
Temperatura Promedio:	26.9°

Fuente: Datos: DANE – DNP.

3.5 Caracterización del Uso del Suelo de la Zona Afectada por el Problema o Necesidad en forma Directa. Aplica sólo para los proyectos que involucren el uso del suelo en su ejecución. No Aplica

3.6 Identificación de Participantes

Actor	Entidad	Posición	Intereses o Expectativas	Contribución o Gestión
Departamental	Gobernación de Santander	Cooperante	Responsable de la implementación de la estrategia Acción Unificada como una	Económica

	GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL	CÓDIGO	ES-PE-RG-18
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	04/06/2024
		PÁGINA	Página 8 de 23

			apuesta integral de participación intersectorial e intercultural a la que pertenecen las fuerzas vivas de la región.	
Otros	Alcaldías municipales	Beneficiario	Crear y/o gestionar escenarios de participación y de diálogo intersectorial, orientados a la construcción de paz, que promuevan la confianza, convivencia y reconciliación, que puedan contribuir al desarrollo y consolidación de los procesos paz en el Departamento de Santander.	Gestión
Otros	Comunidad en General – Departamento de Santander.	Beneficiario	Gozar de óptimas condiciones de seguridad y convivencia.	Veedores del proyecto

Actor: Tipo de actor involucrado en el proyecto (departamental, Distrital, Embajada, Empresas Industriales y comerciales, Municipal, Nacional, otro).

Entidad: Indicar el actor correspondiente según el tipo seleccionado.

Posición: Punto de vista del actor identificado

- **Beneficiario:** Aquellos individuos que recibirán de manera directa o indirecta los bienes y servicios previstos en la alternativa de solución.
- **Cooperante:** Actores que pueden vincularse aportando recursos de diferente tipo (dinero o especie).
- **Oponente:** Actores que dado el inconformismo frente a las posibles intervenciones del proyecto pueden llegar a obstaculizar el logro de los objetivos previstos.
- **Perjudicado:** Actores que podrían llegar a disminuir su calidad de vida o bienestar como consecuencia del proyecto

Intereses o expectativas: Relacionar los intereses o expectativas del actor frente al proyecto.

Contribución o gestión: La contribución del actor frente al proyecto puede ser Técnica, Financiera y/o Gestión.

3.7 Análisis de Participantes (Describir el tipo de consulta y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes. Es necesario documentar los antecedentes de los participantes que podrían tener un impacto durante el ciclo de vida del proyecto. Describir aquellos hechos que en futuro deberían darse entre los participantes en términos de la organización y operación del proyecto).

DEPARTAMENTO DE SANTANDER: Aporta los recursos y es responsable de la implementación de la estrategia de la Acción Unificada como una apuesta integral de participación intersectorial e intercultural a la que pertenecen las fuerzas vivas de la región.

Otros, Alcaldías Municipales: Son responsables de crear y/o gestionar escenarios de participación y de diálogo intersectorial, orientados a la construcción de paz, que promuevan la confianza, convivencia y reconciliación, que puedan contribuir al desarrollo y consolidación de los procesos paz en el Departamento de Santander.

Otros, Comunidad en General – Departamento de Santander. La comunidad gozará de mejores condiciones de seguridad y convivencia, debido al desarrollo y consolidación de procesos de dialogo y articulación con entidades del Departamento.

	GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL	CÓDIGO	ES-PE-RG-18
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	04/06/2024
		PÁGINA	Página 9 de 23

3.8 Incorporación del enfoque de género en el proyecto.
¿Impacta alguna Meta y/o indicador de resultado del Plan Decenal de Igualdad de Oportunidades (PIO) 2020-2029? No aplica

3.9 Política Pública Asociada al Proyecto *Mencione si el proyecto genera algún impacto a las Acciones planteadas en alguna política pública del departamento. (Mencione la Política Pública y la Acción a la que le impacta)*
Política Pública: No aplica
Acción: No Aplica

4 Descripción General del Proyecto: Haga una clara descripción de los objetivos del proyecto, describa su justificación y antecedentes, la población objetivo, área de ejecución entre otros.

Santander presenta desafíos significativos en términos de seguridad, salud y bienestar social. Las comunidades vulnerables a menudo carecen del acceso a servicios esenciales debido a la difícil geografía y la escasa infraestructura de transporte. Las instituciones que participan en la atención y prevención de casos no cuentan con los recursos adecuados para llevar a cabo sus actividades de manera efectiva. La falta de movilidad repercute en la capacidad de respuesta ante situaciones críticas, limitando la implementación de estrategias de alivio y prevención. Por ello, se hace urgente la adquisición de vehículos que faciliten el acceso a estas poblaciones.

El presente proyecto tiene como objetivo la adquisición de medios de transporte adecuados que permitan un acompañamiento efectivo en las actividades de prevención y atención de casos en el departamento de Santander. La iniciativa busca fortalecer los esfuerzos de las instituciones involucradas en la estrategia de Acción Unificada, optimizando el desplazamiento de los equipos multidisciplinarios hacia las comunidades que requieren atención prioritaria.

El proyecto se centrará en la adquisición de vehículos que se utilizarán específicamente para el acompañamiento en actividades en el marco de la estrategia de Acción Unificada contemplada en el plan de desarrollo **ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027**

Su implementación le apunta a lo siguiente;

- Aumento en la cobertura de atención a las comunidades vulnerables en Santander.
- Mejora en los tiempos de respuesta ante situaciones de emergencia.
- Fortalecimiento de la coordinación entre entidades involucradas en la atención de casos a través de la estrategia de Acción Unificada Adelantada por la Gobernación de Santander.

La adquisición de medios de transporte para la estrategia de Acción Unificada es un paso vital para asegurar que las Acciones de prevención y atención se realicen de manera eficiente y oportuna. Este proyecto no solo busca optimizar los recursos, sino también contribuir al bienestar de la población en Santander, garantizando que cada intervención sea efectiva y alcance a quienes más lo necesitan. Con el apoyo adecuado, se podrán transformar realidades y construir un entorno más seguro y saludable para todos.

4.1. Definición de Objetivos y Metas (General y Específicos).


OBJETIVO GENERAL:

Adquirir la movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de Acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander.

Meta: Componente de movilidad adquirido.

OBJETIVO ESPECIFICO 1:

Destinar los recursos económicos necesarios para adquisición del componente de movilidad de la estrategia de Acción Unificada liderada por la Gobernación de Santander.

	GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL	CÓDIGO	ES-PE-RG-18
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	04/06/2024
		PÁGINA	Página 10 de 23

Meta: Asignación del 100% de los recursos Económicos.

OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Incrementar la cobertura de atención a las comunidades vulnerables en el Departamento de Santander.

Meta: Atender el 100% del Departamento de Santander.

4.2. Antecedentes y Justificación del Proyecto.

En el Departamento de Santander, la problemática de la violencia y la inseguridad ha sido una preocupación constante para las autoridades y la comunidad en general. En los últimos años, se ha evidenciado un incremento en la incidencia de delitos, lo que ha generado la necesidad de implementar estrategias más efectivas para la prevención y atención de estas situaciones. La estrategia de Acción Unificada como una apuesta integral de participación intersectorial e intercultural a la que pertenecen las fuerzas vivas de la región, surge como una iniciativa clave para abordar estas problemáticas en el Departamento de Santander desde una perspectiva integral, combinando esfuerzos de diferentes entidades y actores sociales.

Sin embargo, una de las limitaciones identificadas en la ejecución de estas estrategias ha sido la falta de recursos logísticos, particularmente en términos de movilidad, que permita a los equipos de trabajo desplazarse de manera eficiente a las distintas comunidades afectadas. La carencia de transporte adecuado ha dificultado el monitoreo y seguimiento de los casos, así como la implementación de actividades de prevención y acompañamiento en tiempo real.

La adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada es fundamental para garantizar la efectividad de esta estrategia. Contar con vehículos adecuados no solo facilitará el desplazamiento de los equipos interdisciplinarios hacia las áreas más necesitadas, sino que también permitirá una respuesta oportuna y eficiente a los casos de violencia y situaciones críticas.

Además, la movilidad adecuada contribuirá a fortalecer la confianza de la comunidad en las instituciones encargadas de garantizar su seguridad y bienestar. Al facilitar el acceso de los equipos de trabajo a los territorios, se promoverá una atención más cercana y humanizada, incrementando así la posibilidad de lograr un impacto positivo y duradero en la vida de las personas afectadas por la violencia.

Asimismo, la inversión en movilidad debe verse como un componente clave en la sostenibilidad de las Acciones de prevención. La capacidad de ejecutar actividades de sensibilización, capacitación y acompañamiento a las víctimas dependerá en gran medida de la logística disponible. Por lo tanto, asegurar recursos para la adquisición de vehículos es una decisión estratégica que no solo apoyará la intervención inmediata, sino que también sentará las bases para una gestión más eficiente y coordinada a largo plazo.

Se realiza la actualización del proyecto para corregir la actividad #1, ya que en el momento de la formulación del proyecto se incluyeron marcas comerciales de los vehículos a adquirir, por lo cual se realizan las respectivas modificaciones en todos los documentos del proyecto, así mismo se adicionan 5 actividades mas con el mismo objeto que es la compra de vehículos para los integrantes del CTOP, el valor anterior del proyecto es de \$1.832.427.450 y el valor de las nuevas actividades es de \$9.802.833.111,03, para un valor total del proyecto de **\$11.635.260.561,03.**

De los cuales ya el proyecto cuenta con recursos por valor de \$1.832.475.450 y se le realizó una adición parcial de recursos del balance por valor de \$6.081.000.000 en el Decreto N°138 de marzo 14 de 2025 y el saldo por valor de \$3.721.833.111,03; se realizará de un traslado del proyecto denominado **“OPTIMIZACIÓN DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LAS ENTIDADES ENCARGADAS DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER”** por valor de \$3.721.833.111,03; para un valor total **\$11.635.260.561,03.**

Con la ejecución de este proyecto se generará un mayor impacto en los indicadores de seguridad en todo el Departamento de Santander, ya que se entregarán vehículos a los integrantes del CTOP (Comité Territorial de Orden Público), en esta ocasión las integrantes que recibirán son los siguientes:

- DESAN (DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SANTANDER).
- DEMAN (DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL MAGDALENA MEDIO).
- MEBUC (POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA).
- EJERCITO NACIONAL.
- ARMADA NACIONAL.

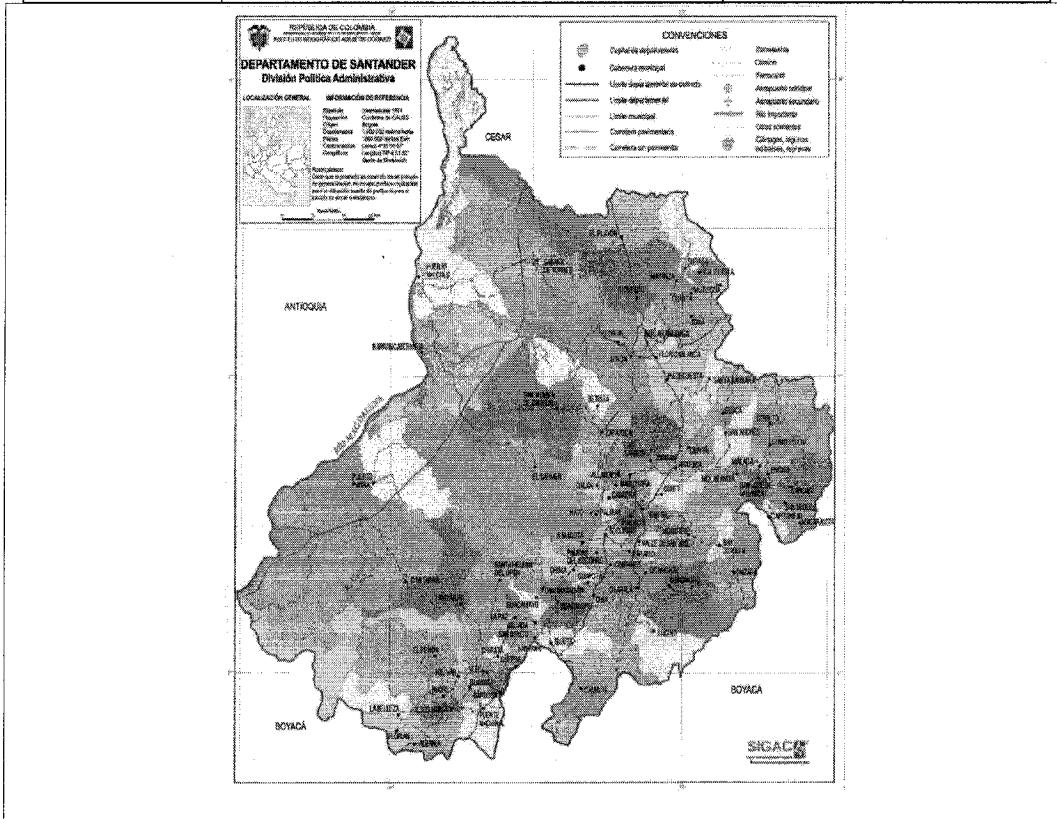
4.3. Descripción Población Objetivo del Proyecto.

4.4. Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Etapa del ciclo de vida	Primera infancia 0 – 5 años		
Etapa del ciclo de vida	Infancia 6 – 11 años		
Etapa del ciclo de vida	Adolescencia 12- 18 años		
Etapa del ciclo de vida	Juventud 14 – 26 años		
Etapa del ciclo de vida	Adultez 27 – 59 años		
Etapa del ciclo de vida	Vejez 60 años y más		
Etaria (Edad)	0 a 14 años	502.728	Proyecciones Población Municipal 2018-2026 – DANE
Etaria (Edad)	15 a 19 años	175.301	
Etaria (Edad)	20 a 59 años	1.289.823	
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	356.238	
Grupos étnicos	Pueblos Indígenas		
Grupos étnicos	Comunidades Afrocolombianas		
Grupos étnicos	Comunidades Raizales		
Grupos étnicos	Pueblos Rrom		
Grupos étnicos	Población Mestiza		
Grupos étnicos	Comunidades Negras		
Grupos étnicos	Comunidades Palenqueras		
Género	Masculino	1.162.754	(Proyecciones Población Municipal 2018-2026 - DANE)
Género	Femenino	1.213.982	
Población Vulnerable	Personas en Reincorporación (Acuerdos de Paz)		
Población Vulnerable	Personas en Reintegración exintegrantes de Grupos Armados Organizados y otros en tránsito a la vida civil		
Población Vulnerable	Desplazados		
Población Vulnerable	Personas con discapacidad		
Población Vulnerable	Víctimas de otros hechos diferentes al desplazamiento		

4.5. Identificación Zona donde se ubica la Población Objetivo.

(Mapa de acuerdo al decreto de ordenamiento territorial del Departamento – localizando específicamente donde se localiza la población objetivo)



5. Desarrollo de las Alternativas de Solución (Identifique las alternativas de solución y desarrollo)

5.1. Definición y Descripción Breve de las Alternativas de Solución. (Debe realizar el análisis de mínimo dos alternativas)

ALTERNATIVA # 1: Adquisición de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de Acciones generadas por estructuras criminales en el Departamento de Santander.

Descripción: esta alternativa tiene énfasis en adquirir la movilidad para la estrategia de Acción Unificada, se centra en la necesidad de contar con vehículos tipo camioneta adecuados para el acompañamiento efectivo de las Acciones Unificadas en el Departamento de Santander, fortaleciendo la capacidad operativa de los equipos multidisciplinarios que trabajan en la prevención de delitos y la atención integral de víctimas, Proyectos de desarrollo y otros.

ALTERNATIVA # 2: Adquisición de Vehículos tipo automóvil para movilidad de funcionarios para la atención comunitaria de la Gobernación de Santander

La alternativa **seleccionada** es la **ALTERNATIVA # 1**, las razones son las siguientes:

La Mejora en la eficiencia operativa de la estrategia de Acción Unificada mediante la adquisición de vehículos adecuados permitirá a los equipos de trabajo desplazarse de manera eficiente y rápida a las diferentes áreas donde se desarrollen los casos y actividades, garantizando una respuesta oportuna a las comunidades en el departamento de Santander.

El Aumentar la seguridad del personal, con una movilidad adecuada, se minimizan los riesgos asociados a desplazamientos en zonas vulnerables, garantizando que el personal esté protegido mientras realiza sus labores de acompañamiento y prevención.

	GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL	CÓDIGO	ES-PE-RG-18
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	04/06/2024
		PÁGINA	Página 13 de 23

Facilitar el trabajo interinstitucional: La movilidad permitirá una mejor coordinación entre diferentes entidades y sectores, incluyendo instituciones de seguridad, justicia, salud y bienestar social, favoreciendo una Acción conjunta y Unificada que potencie los resultados de las intervenciones.

Implementar Acciones preventivas eficaces: Al contar con un sistema de movilidad, se podrán llevar a cabo campañas de sensibilización, capacitaciones y actividades comunitarias en distintos puntos geográficos, ampliando el alcance de las iniciativas preventivas.

La adquisición de movilidad contribuirá a la creación de un entorno más seguro y protegido para las comunidades afectadas por la acción de estructuras criminales. Se espera que, a través de una intervención más ágil y segura, se disminuyan significativamente las incidencias delictivas y se logre empoderar a las comunidades mediante la promoción de una cultura de prevención y protección.

La alternativa de adquisición de movilidad es una inversión estratégica que permitirá no solo mejorar la eficacia en la estrategia de Acción Unificada del plan de desarrollo **ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027**, en la atención y prevención de delitos, sino que también servirá como un mecanismo de protección tanto para el personal que realiza estas labores como para las comunidades que se beneficiarán de una intervención proactiva y coordinada en su entorno.

5.1 Marco Legal. Identifique la normatividad vigente (normas urbana, ambiental, laboral y protección social, registros, tributaria, protección intelectual y ambiental) que regula y soporta el proyecto, y especifique de qué forma lo afecta.

- Constitución Política de Colombia.
- Plan de Desarrollo Departamental Santander “ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027”.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- Plan integral de seguridad y convivencia ciudadana “ES TIEMPO DE SANTANDER 2024 – 2027”.
- Ley 418 de 1997 por el cual se consagran unos instrumentos para la búsqueda de la convivencia, la eficacia de la justicia y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1421 de 2010, por la cual se proroga la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002 y 1106 de 2006.
- Ley 1941 DE 2018 "por medio de la cual se proroga, modifica y adiciona la ley 418 de 1997, prorrogada y modificada por las leyes 548 de 1999, 782 de 2002, 1106 de 2006, 1421 de 2010 y 1738 de 2014"

5.2 Análisis del Entorno.

5.2.1 Del Bien y/o Servicio. Explique brevemente las características del Bien y/o Servicio.

El bien producido por este proyecto consiste en la adquisición del componente de movilidad para el acompañamiento en el marco de la Acción Unificada para las fuerzas de los integrantes del CTOP

Las características del bien a adquirir se encuentran en las especificaciones técnicas que se incluyen en los anexos que hacen parte integral del proyecto

5.2.2 Magnitud de la Necesidad. Especifique las cantidades demandadas del bien o servicio y la oferta actual del mismo.


MAGNITUD DE LA NECESIDAD		
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD
1.ADQUIRIR EL COMPONENTE DE MOVILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ACCION UNIFICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1.1 CAMIONETA 4X4 BLINDADA BLINDAJE NIVEL II (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1
	1.2 CAMIONETA 4X4 BLINDADA BLINDAJE NIVEL IIIA (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1
	1.3 CAMIONETA DOBLE CABINA DE PLATON 4X4 DIESEL VIDRIO BLINDADO NIVEL II (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1
2.ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SANTANDER "DESAN"	2.1 CAMIONETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL POLICIA NACIONAL (CAMIONETA PICKUP 4X4)	3
	2.2 CAMIONETA NO UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS POR LA POLICIA NACIONAL (CAMIONETA PICKUP 4X4)	3
	2.3 MOTOCICLETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL (CILINDRAJE DE 300CC A 650CC)	10
	2.4 MOTOCICLETA NO UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS (CILINDRAJE DE 150CC A 250CC)	1

3. ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTOS DE POLICIA DEL MAGDALENA MEDIO "DEMAN"	3.1 CAMIONETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL POLICIA NACIONAL (CAMIONETA PICKUP 4X4)	2
	3.2 MOTOCICLETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL (CILINDRAJE DE 300CC A 650CC)	13
	3.3 MOTOCICLETA NO UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS (CILINDRAJE DE 150CC A 250CC)	1
	3.4 MOTOCICLETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL (CILINDRAJE DE 650CC A 1000CC)	3
4. ADQUISICION DE VEHICULOS EJERCITO NACIONAL	4.1 CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN COLOR BLANCO NO UNIFORMADA SEGÚN FICHA TECNICA PARA EJERCITO NACIONAL (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N° JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01700-TRA-0)	4
	4.2 CAMIÓN TIPO NPR DE 4.75 A 7.25 TONELADAS CON CARROCERÍA Y CARPA.(SEGÚN FICHA TECNICA EJERCITO NACIONAL)	3
	4.3 MOTOCICLETAS 200-300 cc SEGÚN FICHA TECNICA EJERCITO NACIONAL (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N°. JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01810-TRA-1)	18

5. ADQUISICION DE VEHICULOS POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA "MEBUC"	5.1 MOTOCICLETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL (CILINDRAJE DE 300CC A 650CC)	3
	5.2 VEHICULO CAMIONETA TIPO VAN (PASAJEROS Y CARGA) ET-MPN-006-A3- SEGÚN FICHA TECNICA PARA LA POLICIA NACIONAL	2
6. ADQUISICION DE MOTORES Y REPUESTOS ARMADA NACIONAL	6.1 *MOTORES 200HP SEAPRO XL SEGÚN FICHA TECNICA PARA LA ARMADA NACIONAL	8
	6.2 *SISTEMAS Y KIT HIDRAULICOS, BANCOS DE BATERIAS Y SWITCHS MASTERS	8
	6.3 REPUESTOS MOTORES FUERA DE BORDA	1

5.3 Descripción de las Actividades a Desarrollar. Identifique y Describa en forma clara, todas las actividades y procedimientos requeridos para desarrollar el proyecto planteado.

ACTIVIDAD
1. ADQUIRIR EL COMPONENTE DE MOVILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ACCION UNIFICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER
2. ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SANTANDER "DESAN"
3. ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL MAGDALENA MEDIO "DEMAN"
4. ADQUISICION DE VEHICULOS EJERCITO NACIONAL
5. ADQUISICION DE VEHICULOS POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA "MEBUC"
6. ADQUISICION DE MOTORES Y REPUESTOS ARMADA NACIONAL

 República de Colombia Gobernación de Santander	GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL	CÓDIGO	ES-PE-RG-18
		VERSIÓN	12
		FECHA DE APROBACIÓN	04/06/2024
		PÁGINA	Página 17 de 23

5.4 Análisis Financiero

5.4.1 Presupuesto del Proyecto.

PRESUPUESTO GENERAL 2025	
ACTIVIDAD	VALOR TOTAL
1. ADQUIRIR EL COMPONENTE DE MOVILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ACCION UNIFICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 1.832.427.450,00
2. ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SANTANDER "DESAN"	\$ 2.118.502.083,00
3. ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL MAGDALENA MEDIO "DEMAN"	\$ 1.647.962.738,00
4. ADQUISICION DE VEHICULOS EJERCITO NACIONAL	\$ 2.943.021.380,00
5. ADQUISICION DE VEHICULOS POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA "MEBUC"	\$ 923.182.618,00
6. ADQUISICION DE MOTORES Y REPUESTOS ARMADA NACIONAL	\$ 2.170.164.292,03
VALOR TOTAL	\$ 11.635.260.561,03

PRESUPUESTO DETALLADO 2025					
ACTIVIDAD	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR POR ENTIDAD
1. ADQUIRIR EL COMPONENTE DE MOVILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ACCION UNIFICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	1.1 CAMIONETA 4X4 BLINDADA BLINDAJE NIVEL II (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	\$ 677.371.800,00	\$ 677.371.800,00	\$ 1.832.427.450,00
	1.2 CAMIONETA 4X4 BLINDADA BLINDAJE NIVEL IIIA (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	\$ 808.684.730,00	\$ 808.684.730,00	
	1.3 CAMIONETA DOBLE CABINA DE PLATON 4X4 DIESEL VIDRIO BLINDADO NIVEL II (SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS)	1	\$ 346.370.920,00	\$ 346.370.920,00	

2. ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SANTANDER "DESAN"	2.1 CAMIONETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL POLICIA NACIONAL (CAMIONETA PICKUP 4X4)	3	\$ 254.683.369,00	\$ 764.050.107,00	\$ 2.118.502.083,00
	2.2 CAMIONETA NO UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS POR LA POLICIA NACIONAL (CAMIONETA PICKUP 4X4)	3	\$ 223.373.992,00	\$ 670.121.976,00	
	2.3 MOTOCICLETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL (CILINDRAJE DE 300CC A 650CC)	10	\$ 64.767.000,00	\$ 647.670.000,00	
	2.4 MOTOCICLETA NO UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS (CILINDRAJE DE 150CC A 250CC)	1	\$ 36.660.000,00	\$ 36.660.000,00	
3. ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTO E DE POLICIA DEL MAGDALENA MEDIO "DEMAN"	3.1 CAMIONETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL POLICIA NACIONAL (CAMIONETA PICKUP 4X4)	2	\$ 254.683.369,00	\$ 509.366.738,00	\$ 1.647.962.738,00

4.ADQUISICION DE VEHICULOS EJERCITO NACIONAL	3.2 MOTOCICLETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL (CILINDRAJE DE 300CC A 650CC)	13	\$ 64.767.000,00	\$ 841.971.000,00	\$ 2.943.021.380,00
	3.3 MOTOCICLETA NO UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (CILINDRAJE DE 150CC A 250CC)	1	\$ 36.660.000,00	\$ 36.660.000,00	
	3.4 MOTOCICLETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL (CILINDRAJE DE 650CC A 1000CC)	3	\$ 86.655.000,00	\$ 259.965.000,00	
	4.1 CAMIONETA 4X4 DOBLE CABINA CON PLATÓN COLOR BLANCO NO UNIFORMADA SEGÚN FICHA TÉCNICA PARA EJERCITO NACIONAL (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N° JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01700-TRA-0)	4	\$ 240.211.751,00	\$ 960.847.004,00	
	4.2 CAMIÓN TIPO NPR DE 4.75 A 7.25 TONELADAS CON CARROCERÍA Y CARPA.(SEGÚN FICHA TÉCNICA EJERCITO NACIONAL)	3	\$ 315.184.792,00	\$ 945.554.376,00	
	4.3 MOTOCICLETAS 200-300 cc SEGÚN FICHA TÉCNICA EJERCITO NACIONAL (ESPECIFICACIONES TÉCNICAS N°).	18	\$ 57.590.000,00	\$ 1.036.620.000,00	

	JEMPP-CEDE4-DIETE-ET-01810-TRA-1				
5. ADQUISICION DE VEHICULOS POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA "MEBUC"	5.1 MOTOCICLETA UNIFORMADA SEGÚN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y NUEVA IMAGEN INSTITUCIONAL (CILINDRAJE DE 300CC A 650CC)	3	\$ 64.767.000,00	\$ 194.301.000,00	\$ 923.182.618,00
	5.2 VEHICULO CAMIONETA TIPO VAN (PASAJEROS Y CARGA) ET-MPN-006-A3-SEGÚN FICHA TECNICA PARA LA POLICIA NACIONAL	2	\$ 364.440.809,00	\$ 728.881.618,00	
6. ADQUISICION DE MOTORES Y REPUESTOS ARMADA NACIONAL	6.1 *MOTORES 200HP SEAPRO XL SEGÚN FICHA TECNICA PARA LA ARMADA NACIONAL	8	\$ 171.296.573,44	\$ 1.370.372.587,52	\$ 2.170.164.292,03
	6.2 *SISTEMAS Y KIT HIDRAULICOS,BANCOS DE BATERIAS Y SWITCHS MASTERS	8	\$ 12.527.963,11	\$ 100.223.704,86	
	6.3 REPUESTOS MOTORES FUERA DE BORDA	1	\$ 699.567.999,65	\$ 699.567.999,65	
VALOR TOTAL				\$ 11.635.260.561,03	\$ 11.635.260.561,03

- **Componente/Actividad:** Se debe hacer una descripción clara y coherente de las Acciones o actividades que se requieren para el desarrollo del proyecto.
- **Unidad:** Indica el parámetro de medición del Componente/Actividad enunciado (Ej. Personas, Número, Kilómetros, Hectáreas, Días, Horas, otros)
- **Cantidad:** Representación numérica de la Unidad definida para el componente/actividad
- **Valor Unitario:** Costo por unidad definido para el componente/actividad
- **Valor Parcial:** Resultado de multiplicar las cantidades por el valor unitario.
- **Tiempo:** Para aquellos casos donde el componente/actividad requiera especificar la intensidad por varios periodos de tiempo (Días, Semanas, Meses, Año, otro), incluir el número de periodos.
- **Valor Total:** Resultado de multiplicar el tiempo por el valor total.

5.4.2 Cronograma de Ejecución del Proyecto.

CRONOGRAMA 2025								
ITEM	ACTIVIDAD	VALOR	TIEMPO DE EJECUCION					
			MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
1	1.ADQUIRIR EL COMPONENTE DE MOVILIDAD PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN EL MARCO DE LA ACCION UNIFICADA EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	\$ 1.832.427.450,00						
2	2.ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTO DE POLICIA DE SANTANDER "DESAN"	\$ 2.118.502.083,00						
3	3. ADQUISICION DE VEHICULOS DEPARTAMENTO DE POLICIA DEL MAGDALENA MEDIO "DEMAN"	\$ 1.647.962.738,00						
4	4.ADQUISICION DE VEHICULOS EJERCITO NACIONAL	\$ 2.943.021.380,00						
5	5. ADQUISICION DE VEHICULOS POLICIA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA "MEBUC"	\$ 923.182.618,00						
6	6. ADQUISICION DE MOTORES Y REPUESTOS ARMADA NACIONAL	\$ 2.170.164.292,03						
VALOR TOTAL		\$ 11.635.260.561,03						

Incluya el número de meses que dure la ejecución del proyecto. 6 meses.

5.4.3 Resumen de tiempo de ejecución

Especifique cuanto tiempo de duración tiene el proyecto en cuestión por cada vigencia

Duración	Plazo
2025	6 MESES

5.4.4 Fuentes de Financiación por entidad.

Especifique las entidades financiadoras del proyecto, el tipo de aportes a realizar y los montos totales de dichos aportes.

VIGENCIA	ENTIDAD	TIPO DE RECURSO	TIPO DE APORTE	VALOR
2025	GOBERNANCION DE SANTANDER	Recursos Propios	Económico	\$11.635.260.561,03
TOTAL				\$11.635.260.561,03

5.5 Programación de los indicadores de producto y de Gestión

5.5.1 Indicadores de producto: Se debe diligenciar los productos e indicadores relacionados en la formulación de la MGA WEB, así como la meta para cada periodo el cual debe de coincidir lo descrito en los ejes programáticos del plan de desarrollo. (Revisar en catálogo de indicadores de productos) – Esta información debe coincidir con los numerales 1.0 a 1.6.1 del presente formato.

Producto y código	Indicador de producto y código	Unidad de medida	Vigencia	Meta por vigencia
Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana-4501029	Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente-450102900	Número de proyectos de seguridad ciudadana.	2025	1
Total				1

5.6.1 Indicadores de Gestión del Proyecto se debe diligenciar los indicadores de gestión relacionados en la formulación de la MGA WEB, así como la meta para cada periodo. (Revisar en catálogo de indicadores de gestión)

Indicador de gestión y código	Unidad de medida y código	Vigencia	Meta por vigencia
Proyectos priorizados- 2100G088	Numero - 2100G088	2025	1

6 Análisis de riesgos (Por cada nivel se requiere definir como mínimo un riesgo)

Nivel	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de Mitigación
1- Propósito (Objetivo General)	Administrativos	Falta de Planeación	Probable	Moderado	Mala imagen de la Administración Pública, por el incumplimiento de la ley y meta del Plan de Desarrollo Departamental	Planeación de recursos para la actividad propuesta en el proyecto
2 - Componentes (Producto)	De Calendario	Retraso en la ejecución del proyecto	Probable	Moderado	La no realización de las actividades programadas en el proyecto, de acuerdo con el cronograma.	Controles y verificación de las actividades programadas
Actividades	Financieros	Insuficiencia en el presupuesto asignado	Probable	Mayor	Disminución en la capacidad operativa de la estrategia de acción unificada de casos y actividades de prevención, que mitiguen el riesgo de Acciones generadas por estructuras criminales.	Establecer soluciones financieras alternas previamente, para garantizar este tipo de proyectos.

riesgo: Indicar que tipo de riesgo se identifica respecto al objetivo general (Administrativos, de calendario, de costos, de mercado, Financieros, Legales, Operacionales, Sanitarios, Asociados a fenómenos de origen biológico: plagas, epidemias, Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de públicos, Asociados a fenómenos de origen natural: atmosféricos, hidrológicos, geológicos, otros, Asociados a fenómenos de origen socio-natural: inundaciones, movimientos de masa, incendios forestales, Asociados a fenómenos de origen tecnológico; químicos, eléctricos, mecánicos, térmicos).

Descripción del riesgo: Detalle del riesgo identificado.

Probabilidad: Probabilidad de que ocurra el riesgo: raro, improbable, moderado, probable, y casi seguro.

Impacto: Insignificante, Menor, Moderado, Mayor, Catastrófico.

Efectos: Enunciar los efectos que causa el riesgo.

Medidas de Mitigación: Plantear medidas de mitigación que ayuden a amortiguar el impacto del riesgo

6.1 Identificación de Beneficios. Defina, describa y cuantifique los beneficios generados con el proyecto, así como el número de beneficiarios del mismo, para cada año del horizonte de evaluación.

Beneficiar a los: 2.376.736 habitantes del Departamento de Santander, realizando la adquisición del componente de movilidad para el fortalecimiento de la estrategia de acción unificada en el Departamento de Santander.

Facilitación de la Movilidad y Accesibilidad: La disponibilidad de vehículos permite acceder a áreas de difícil acceso donde se reportan altos índices de criminalidad. Esto facilita la intervención en comunidades vulnerables y maximiza el impacto de las Acciones de prevención.

Respuesta Rápida ante Emergencias: Contar con movilidad adecuada permite a las autoridades responder



GUIA EJECUTIVA PROYECTOS DE INVERSIÓN DEPARTAMENTAL

CÓDIGO	ES-PE-RG-18
VERSIÓN	12
FECHA DE APROBACIÓN	04/06/2024
PÁGINA	Página 23 de 23

de manera oportuna ante situaciones críticas, minimizando el daño y evitando que las situaciones se agraven.

Aumento de la Presencia del estado y la oferta institucional: La mejora en la movilidad puede resultar en una mayor visibilidad del estado y su oferta institucional en la comunidad, lo que puede disuadir la actividad criminal y generar un sentido de seguridad entre los ciudadanos.

Ejecución de Programas de Prevención: La movilidad adecuada también permite llevar a cabo programas comunitarios de prevención en diversas áreas, como educación, concienciación y asistencia social, que pueden ayudar a mitigar las condiciones que fomentan la actividad delictiva.

Fortalecimiento de la Coordinación Interinstitucional: La movilidad puede ser clave para coordinar esfuerzos entre diferentes entidades gubernamentales, ONGs y otros actores involucrados en la prevención del delito, desarrollo de proyectos productivos, entre otros, todos enmarcados dentro de la estrategia de acción unificada.

Empoderamiento de la Comunidad: Con una atención más cercana y constante de las autoridades, la comunidad puede verse empoderada para participar en iniciativas de prevención y colaboración, lo que puede fomentar un ambiente más seguro.

Fortalecimiento de la Confianza Ciudadana: Al ver un incremento en la capacidad de respuesta y la presencia en sus comunidades, los ciudadanos pueden desarrollar mayor confianza en las instituciones, lo cual es fundamental para el éxito de cualquier estrategia de seguridad.

ANÁLISIS DE PRECIOS

La entidad realizó Análisis del precio con proveedores de este tipo de servicios acorde con las especificaciones técnicas del proyecto, en relación con los valores unitarios que puedan llegar a requerirse, estableciendo un valor estimado en cada uno de los Ítems. Para el desarrollo de este Estudio de Precios de Mercados se solicitó cotización a tres (3) establecimientos de comercio que funcionan a nivel Nacional, pues los objetos contractuales de dichas sociedades contemplan las actividades requeridas por la Entidad, anexamos las diferentes cotizaciones para examinar los valores encontrados. Las empresas contactadas fueron:

- ✓ ICOMMERCE SAS
- ✓ HD SAS
- ✓ EXCEN AMORING DE COLOMBIA
- COCHES
- ICOMMERCE
- META SAS

Las cotizaciones fueron solicitadas por la secretaria del Interior el presupuesto fue revisados por la CPS MARCELA MEJIA LOPEZ adscrito a la oficina de contratación Departamental.

	CARTA	CORREO	cauca@cauca.gov.co
		VERIFICADO	SI
		FECHA DE APROBACION	11/01/2024
		FIRMANA	RODRIGUEZ

COTIZACIONES CAMIONETAS BLINDADAS														
DETALLE	CAN	ICOMMERCE SAS				HD SAS				EXCEN ARMORING DE COLOMBIA				PROMEDIO
		VALOR UNITARIO	IVA 19%	IMPONCONSUMO 8%	TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA 19%	IMPONCONSUMO 8%	TOTAL	VALOR UNITARIO	IVA 19%	IMPONCONSUMO 8%	TOTAL	
CAMIONETA TOYOTA LAND CRUZER PRADO TX 2.8 DIESEL MODELO 2025 CON BLINDAJE NIVEL II, INCLUYE SOAT, MATRICULA, ACCESORIOS, PLAN DE MANTENIMIENTO E IMPUESTOS DEPARTAMENTALES.	1	517.362.877	98.298.930	41.289.074	657.950.881	544.030.985	103.365.065	43.522.469	690.918.519	684.145.000			684.145.000	677.371.800
CAMIONETA TOYOTA LAND CRUZER PRADO TX1 2.8 DIESEL MODELO 2025 CON BLINDAJE NIVEL IIIA, INCLUYE SOAT, MATRICULA, ACCESORIOS, PLAN DE MANTENIMIENTO E IMPUESTOS DEPARTAMENTALES.	1	517.656.772	117.354.787	49.412.542	784.424.101	649.494.203	123.404.013	51.969.884	824.858.000	816.771.000			816.771.000	808.684.730

CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET COLORADO 4X4 DIESEL MODELO 2025 INCLUYE SOAT, MATRICULA, ACCESORIOS, VIDRIOS LATERALES BLINDADOS, VIDRIO FLOTADO LAMINADO MAS POLICARBONATO CUYO RESULTADO DE SU FORMULACION SEA EL DE UN VIDRIO BLINDADO NIVEL II, CON ESPESOR MAXIMO DE 12MM, CON PELICULA ANTIESQUIRULAS EN SU CARA INTERIOR, PLAN DE MANTENIMIENTO E IMPUESTOS DEPARTAMENTALES.	1	204.250.845	50.204.000	21.104.670	335.559.515	278.167.838	52.855.651	22.259.011	363.286.300	349.854.769			349.854.769	346.376.670
TOTAL					1.777.454.400				1.858.076.909				1.858.752.050	1.822.427.450

COTIZACIONES VEHICULOS				
	COT 1-LOS COCHES	COT 2-ICOMMERCE	COT 3-HYDRA METAL S.A.S	PROMEDIO
CAMIONETA TIPO VAN UNIFORMADA	\$ 392.023.965	\$352.390.900	\$348.907.563	\$364.440.809
TOTAL				\$364.440.809